

Definición de Intervención Urgente

¿Qué es una Intervención Urgente?

Una **intervención urgente** en neurocirugía es aquella cirugía que debe realizarse en un **plazo inmediato o muy breve** para evitar:

- El riesgo de muerte del paciente.
- El riesgo de daño neurológico grave y/o irreversible.
- El deterioro clínico significativo en un corto periodo de tiempo.

Estas intervenciones no permiten una programación diferida y deben priorizarse en la organización del bloque quirúrgico y del equipo asistencial.

Características de una Intervención Urgente

- **No puede posponerse** sin poner en peligro la vida o la función neurológica del paciente.
- **Debe realizarse** en cuestión de horas o, como máximo, en los primeros días desde el diagnóstico.
- **Exige disponibilidad inmediata** de quirófano, personal médico, anestesia y medios técnicos.

Ejemplos Comunes en Neurocirugía

- Hematomas intracraneales con efecto de masa (epidurales, subdurales, intraparenquimatosos).
- Hidrocefalia aguda con deterioro del nivel de conciencia.
- Traumatismos craneoencefálicos con lesión quirúrgica accesible.
- Síndromes de compresión medular aguda (por hernia discal, tumor, fractura).
- Aneurismas cerebrales rotos con hemorragia subaracnoidea.

Nota Importante

□ El criterio de urgencia debe basarse en **valoraciones clínicas objetivas** y **protocolos consensuados**, minimizando la variabilidad individual en la toma de decisiones.

From:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/> - Neurocirugía Contemporánea ISSN 1988-2661

Permanent link:

https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=intervencion_urgente

Last update: 2025/05/03 23:57

